

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 13 ABR 2022

DECRETO ALCALDICIO Nº 0852 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Término de Negocio N°109 de fecha 28.03.2022 del Departamento de Rentas. Informe de Inspección de fecha 04.04.2022. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Formulario 22 del año 2019 al 2021 del SII. Estado de Deuda por Contribuyentes de fecha 28.03.2022 del Departamento de Rentas. Decreto Ley N°3.063, Art. N°12.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.

DECRETO

- 1.- REBÁJESE** del rol de cargo la Patente Comercial Definitiva Rol N°212087, desde el 2do. Semestre del año 2019 al 2do. Semestre del año 2021, de la cuenta N°115-08-99-999-004-0 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$125.560.- y el 1er. Semestre del año 2022, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas" por un monto de \$27.013.- a nombre de Gonzalo Ponce Bravo, C. de I. [REDACTED] ya que según la ley N°3.063, Art. N°12, Punto N°7, el cual indica que no corresponde el cobro de Patente Comercial cuando la renta líquida imponible es menor a 10 unidades tributarias anuales.
- 2.- ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°212087, por el motivo expuesto en el punto N°1.
- 3.- DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.
- 4.- NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección [REDACTED]
- 5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



[Handwritten Signature]
LIVIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería



[Handwritten Signature]
ALCALDE

POR C/C DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetada	Observado	Revisado